Plan
Singular

Seguinos en:

borealsalud.com.ar

Descargá nuestra **App Boreal Móvil** desde **Play Store** o escaneando este **código QR**

BOREAL
COBERTURA DE SALUD

Prohibido arrojar este volante en la vía pública. Ley N° 260.

BOREAL
COBERTURA DE SALUD

Plan Singular

La cobertura de salud para monotributistas

Plan Singular

La cobertura de salud para monotributistas

Nuestros planes están siendo actualizados constantemente.
Consultá la vigencia de las prestaciones en **www.borealsalud.com.ar**

CONSULTAS
Consulta médica: costo mínimo según especialidad médica. Atención con credencial y app Boreal Móvil.
Consulta médica en línea: sin costo, según la especialidad médica, en la plataforma Doctor Móvil.

ESTUDIOS DE DIAGNÓSTICO (Bioquímicos e imágenes)
Análisis clínicos: con costo mínimo.
Radiología y ecografías: con costo mínimo.
Otras prácticas de especialidad: con costo mínimo.
Tomografía computada: con costo mínimo.
Resonancia magnética nuclear: con costo mínimo.

MEDICAMENTOS
Descuentos en farmacias: 40%, sin vademécum.
Medicamentos en internación: 100%.
Descuentos especiales planes crónicos (Resol. 310/04 Min. Salud de la Nación): 70% y 100%

INTERNACIÓN
Clínicas y quirúrgicas de urgencia: sin costo, sin autorización previa en prestadores adheridos.
Programadas: sin costo, con autorización previa en prestadores adheridos.
Menores de 15 años con cama de acompañante: sin costo, sin límites.
Cirugía laparoscópica y artroscópica: sin costo, S/Res. 201/02 Min. Salud.
Las prestaciones en internación contemplan estudios pre y post quirúrgicos, gastos sanatoriales, honorarios médicos, medicamentos y descartables.

ALTA COMPLEJIDAD
Cirugías cardiovasculares: sin costo.
Cirugías neurológicas: sin costo.
Hemodinamia: sin costo.
Angioplastias: sin costo.
Trasplantes: sin costo.
En prestadores adheridos.

EMERGENCIAS MÉDICAS
Emergencias: sin costo, las 24 horas.
Traslados de emergencia: sin costo, las 24 horas.
Atención médica a domicilio: con costo.
Traslados programados: con costo.

COBERTURA POR FALLECIMIENTO
Subsidio por fallecimiento: de acuerdo al plan y a la sucursal de referencia.

ODONTOLOGÍA
Odontología general: 3 prácticas por mes, con costo.
Lámparas: con costo mínimo.

MATERNIDAD
Parto o cesárea: sin costo.
Atención al recién nacido: sin costo.
Plan Materno Infantil: medicamentos y prácticas, sin costo.
Cobertura a niños según norma MSal Nación al recién nacido hasta el primer año de vida: sin costo.
Vacunas de calendario nacional: en vacunatorios adheridos.

REHABILITACIÓN FÍSICA
Fonoaudiología: hasta 25 sesiones anuales, con costo mínimo.
Kinesiología y Fisiatría: hasta 25 sesiones anuales, con costo mínimo.

SALUD MENTAL
Psicodiagnóstico: con costo mínimo.
Psiquiatría y Psicología: hasta 4 sesiones por mes, 30 sesiones por año con costo mínimo.
Internación Psiquiátrica: sin costo, hasta 30 días por año en patologías agudas.

ONCOLOGÍA Y HIV
Tratamientos radiantes: sin costo.
Quimioterapia: sin costo.
Medicación específica: sin costo.
En prestadores adheridos.

PRÓTESIS Y ÓRTESIS
Prótesis e implantes de colocación interna: sin costo. S/Res. 201/02 Min. Salud.
Órtesis y prótesis de colocación externa: 50% de cobertura.

ÓPTICA
Anteojos comunes con lentes estándar: cobertura parcial en prestadores adheridos.
Anteojos comunes en menores de 15 años: cobertura según normas Msal. Nación. PMO.

Nuestros planes se ajustan a la cobertura establecida en Res. 201/02 y normas concordantes del Ministerio de Salud y Desarrollo Social de la Nación.

SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS DE SALUD
0800 - 222 - SALUD (72583)

PS-Rev.02/May2023

Todas las prestaciones y reintegros están sujetas a criterios de auditoría médica.